ADENDA N° 02/2017
CONTRATACION VIA EXCEPCION A LA LICITACION N° 01/2017; ID 331251
ADQUISICION DE INMUEBLE URBANO SIN EDIFICACION PARA USO MUNICIPAL DE JOSE DOMINGO OCAMPOS

José Domingo Ocampos, 22 de mayo de 2017

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE JOSE DOMINGO OCAMPOS, emite la presente adenda que forma parte del pliego de bases y condiciones, al respecto expresamos los siguientes:

- Se remite copia de copias de estatutos y actas de asamblea vigentes.
- Se remite copia del título, ya que la superficie a ser adquirida corresponde a la totalidad del inmueble según el título de propiedad.
- El inmueble a ser adquirida le corresponde el Numero de Finca N° 767 y Padrón N° 975, este dato es el valido en el dictamen de UOC, Resolución de aprobación del procedimiento y la carta de invitación respectivamente.
- Se remite el informe de medición del inmueble elaborado por un profesional.
- ANEXO 1.- INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN

Punto 21.- *La oferta deberá ser recibida por la Convocante en la Calle Ing. José Domingo Ocampos casi Ruta Internacional N° VII y a más tardar el día martes 30 de mayo de 2017 hasta las 07:10 horas, Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de José Domingo Ocampos. La Convocante no considerará la oferta si llega con posterioridad al presente plazo límite, siendo devuelta al Oferente sin abrir.*

Punto 22.- *La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en martes 30 de mayo de 2017 hasta las 07:40 horas, Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de José Domingo Ocampos. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21.909.*

Los demás puntos del pliego permanecen vigentes e inalterables.
Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE JOSE D. OCAMPOS
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)
Dpto. de Caaguazú

Isaac Medina largo
Responsable de UOC